

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NISKA S. A.
CELEBRADA EL DÍA 04 DE MARZO DEL 2015**

UNO.- Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **NISKA S. A.** fueron convocados mediante carta individual con fecha 27 de Febrero del 2015 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2014.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2014.
4. Designación del Comisario para el periodo 2015.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **NISKA S. A.**, sería para el día miércoles 04 de Marzo del 2015, a las 10:00 a.m., la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Unión y Progreso Mz. A solar 6 y 7.

DOS.- Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía **NISKA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA** con C.I.#0919315333, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; **MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA** con C.I.#0919315341, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 200 votos; y **MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA** con C.I.#0919315325, por sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Los accionistas concurrentes que representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, habiéndose reunido el quórum legal, por lo que se declaró legalmente constituida en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías,

TRES.- Constitución de la Junta.- Preside la sesión el Señor **ING. MAX QUEVEDO ROCA**, como Presidente Ad-hoc y actúa como secretaria de la junta la **ING. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

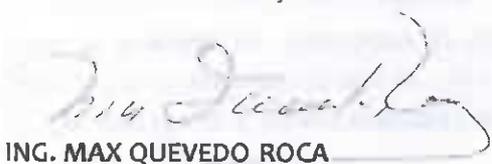
De acuerdo a la convocatoria los puntos a tratarse en el orden de día son:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.
2. Revisión y Aprobación del Informe de Gerente del año 2014.
3. Revisión y Aprobación del Informe de Comisario del año 2014.

4. Designación del Comisario para el periodo 2015.

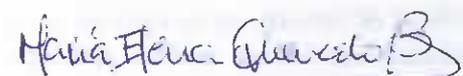
En lo que refiere a los puntos descritos en el literal 1, 2 y 3, los Estados Financieros del 2014, Informe de Gerente del 2014 e Informe de Comisario del 2014, fueron aprobados en su totalidad; para el literal 4, se designa como Comisario para el período 2015 a la Srta. Alicia del Carmen Muñoz Agila.

CUATRO.- Redacción y firma.- El Presidente Ad-hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA, con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto, y a su vez se declara terminada la sesión a las once horas con veinte y cinco minutos.



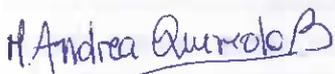
ING. MAX QUEVEDO ROCA

Presidente Ad-hoc de la Junta



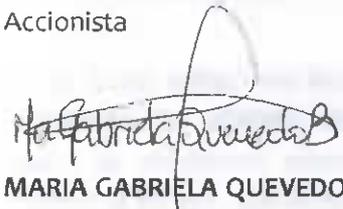
ING. MARIA ELENA QUEVEDO BARAHONA

Secretaría de la Junta



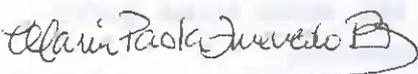
MARIA ANDREA QUEVEDO BARAHONA

Accionista



MARIA GABRIELA QUEVEDO BARAHONA

Accionista



MARIA PAOLA QUEVEDO BARAHONA

Accionista